Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Bachillerato Prov. Nº 1 "Ing. Alberto L. Iturbe" - FRAILE PINTADO -

Modalidad: Merienda

D/M: 762

DESAYUNO / MERIENDA		Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	286	Caja x 800gr
2	Azúcar	122	Kilos
3	Té o Mate cocido	92	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	92	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	549	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	183	kg
7	Yogur	610	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24